



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

INE, ya se sabe de qué lado masca la iguana

¿Estará enojado López Obrador con sus ministras cercanas?

Algo pasó en el Instituto Nacional Electoral, (INE) que a no pocos, más bien a buena parte de la ciudadanía hace recordar un viejo refrán: “ya se sabe de qué lado masca la iguana” y una señal de lo anterior es que dicho Instituto haya rechazado y subestimado la solicitud que en su momento le hiciera la coalición “Fuerza y Corazón por México”, que encabezados por el coordinador de la campaña presidencial de la oposición, **Santiago Creel**, presentaron un Mapa de Riesgo en las elecciones del próximo domingo.

El INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, específicamente respondió: “no es dable atender la solicitud planteada, dado que corresponde a las autoridades de seguridad el propiciar la obtención y la implementación de políticas y acciones para garantizar y salvaguardar la integridad de las personas servidoras públicas y de la ciudadanía, ante factores de riesgo que pudieran presentarse durante el desarrollo de los procesos electorales concurrentes”.

Más allá de lo anterior, lo que en el fondo hacen en el INE es soslayar una situación que debería ser preocupante y acaso lo hacen porque en uno de sus gustadísimos “stand-up” mañaneros, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que los comicios más trascendentales de la historia de México se realizarán en “santa paz”.

Desde luego que este deseo del tabasqueño es muy válido; es algo que prácticamente toda la ciudadanía anhela, el problema es que la tendencia en Palacio Nacional es no ver y menos atender, la ola de violencia que estremece al país así como hacer oídos sordos a la mano que tiene metida hasta el hombro la delincuencia organizada.

Ya lo advirtió el senador **Emilio Álvarez de Icaza**, representante del PRD ante el INE, lo que preocupa es “la intervención del narco en la urna como ocurrió en el 2021”

Cuestión de recordar que los hechos violentos que han ocurrido en diversas zonas del país, López Obrador lo atribuye a lo que él llama “pirotecnias” o campañas amarillistas de los medios que solo buscan afectarlo.

Bueno, aun así, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reconoció que es posible que no se instalen algunas casillas en: Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca y la propia CDMX y que dichas casillas podrían reubicarse en otros lugares por problemas de seguridad.

La señora Taddei explicó que: “En la historia electoral de nuestro país, en ningún proceso se han instalado el 100 por ciento de casillas electorales, pero este tema no lo podemos adelantar hasta el día domingo”. Sin embargo, ya se dio de baja la instalación de 104 casillas por conflictos internos o incapacidad de instalación de casillas.

Finalmente, la conejera presidenta del INE celebró que López Obrador hubiera decidido cancelar sus conferencias mañaneras para no violar la veda electoral y no, no fue el Instituto el que tuvo alguna influencia en la decisión del tabasqueño. Conforme al proceder del presidente, él hace prácticamente lo que le da la gana porque a lo largo de las campañas se la pasó violando la ley electoral, sin importarle los reconvenimientos. Lo dicho, ya se sabe de qué lado masca la iguana

MUNICIONES

*** De los temas que López Obrador abordó en lo que fue su último y no menos gustadísimo “stand-up” mañanero antes de las elecciones del domingo, destaca que una vez que diputados de oposición presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad en contra de un tema que debe estar muy presente en la sociedad después de estos trascendentales comicios: el **Fondo de Pensiones del Bienestar**, el **inquilino de Palacio Nacional**, reconoció dijo que la Suprema Corte, que preside la ministra **Norma Piña**, es capaz de tumbar esa reforma y agregó: “yo tengo muy mala experiencia, es que (en la SCJN), no están para defender a los trabajadores, no defienden al



pueblo, están al servicio de las minorías, son parte de la asociación delictuosa que dominaba México». No dejó de llamar poderosamente la atención que el de Tepetitán, en este nuevo ataque al máximo Tribunal de la Nación, no excluyera ni más ni menos que a la “ministra del pueblo”, **Lenia Batres**, así como tampoco a la ministra “pirata” **Yazmín Esquivel**, ni a la ministra **Loretta Ortíz**. ¿Estará enojado López Obrador con las que se supone que eran sus ministras consentidas? Hace unos días, la flamante Lenia Batres presentó su propuesta con línea directa de Palacio Nacional para extinguir los Fideicomisos del Poder Judicial y, ¡oh, sorpresa! Se la rechazó el pleno de la SCJN, solo ella votó a favor.

*** El candidato ecologista para el Senado de la República por Baja California, **Juan Carlos Hank Krauss**, cerró campaña con un evento en el que prometió trabajar para que aquella zona fronteriza se posicione como el epicentro de la competitividad internacional del país. Con la presentación de una agenda inclusiva, Hank Krauss adelantó que tiene un compromiso con el desarrollo urbano inteligente y sostenible, por lo que impulsará distintas iniciativas en favor de las mujeres, los adultos mayores, los jóvenes y la comunidad migrante.

*** En entrevista, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera**, a pregunta expresa, opinó que varios senadores y senadoras que pidieron licencia a la Cámara Alta para ir a las campañas, van a regresar y de hecho, informó que senadores como el perredista **Juan Manuel Fócil**; la mexiquense **Martha Guerrero**, ya hasta solicitaron retornar a sus respectivos escaños el lunes 3 de junio. Sin duda, en esto de las elecciones se pueden presentar sorpresas, ¿o no?

*** El año pasado, el senador de Morena **Sergio Pérez Flores**, se dio a la tarea de hacer fama con marca ajena cuando pidió ser llamado “Checo” Pérez, y lo solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta. ¡Qué ganas de ser famoso! De este oportunista de Morena. En el colmo del descaro, este legislador pidió: *“Le solicito realizar los ajustes necesarios en trámites y comunicaciones oficiales, así como en la página de internet del Senado de la República, tablero de asistencia y votación del Pleno y demás medios electrónicos, para que se haga el cambio de nombre público del senador Sergio Pérez Flores por el de “Checo Pérez Flores”. Recientemente Pérez Flores dijo que recurrió a la marca del piloto mexicano, “para que la gente me identifique a mí como un representante popular de mi estado, en ningún sentido buscamos que a mí me confundan”.* ¡Qué tal!

<https://www.diarioimagen.net/wp-content/pdfedit/dia/mjp15.pdf>